

**ACTA 0242 - 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0242 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 30 de marzo de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

**REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Cristina Urbina , Walter Catón L, Oscar E Ulate M. -

**REGIDORES(AS) SUPLENTE**S, Digna Espinoza R, Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J. ----

**SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy Ch, Cinthya Pérez B. -----

**SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**S Mileydy Quirós H. -----

**SECRETARIO(A)** María del Rocío Delgado García. -----

**ALCALDESA MUNICIPAL.** Wilson Espinoza Cerdas. -----

**Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as); Hazel Solís R (justifica) Miguel A. Álvarez B (justifica), Mariana Briones O (justifica), Raquel Cascante A (justifica)-----

Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica). -----

Síndicos (as) Suplentes, Luis W. Tenorio G. Mérida Miranda R, Rafael A. Romero Carrillo (no justifican). -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

**ACUE No. 002917** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Oscar E Ulate M,

1 Walter Catón L, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E  
2 ACUERDAN dar por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO -----

3 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

4 **ARTICULO 1.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 5, línea 29 “Patentes”. Pág. 5, línea 29  
5 “cumple”. Pág. 5, línea 29 “principios constitucionales”. Pág. 5, línea 31 “ley de patentes”.  
6 Pág. 5, línea 31 “recomendación”. Pág. 5, línea 32 “proyecto”. Pág. 5, línea 33  
7 “asamblea”. Pág. 5, línea 33 “presentado”. Pág. 16, línea 25 “SUBSANE”. Pág. 16, línea  
8 27 “contratiempo”. Pág. 17, línea 4 “San José”. Pág. 18, línea 17 “de la”. Pág. 21, línea  
9 12 “pero”. Pág. 21, línea 31 “lideramiento”. -----

10 **ACUE No. 002929** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
11 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Pedro Martínez U,  
12 Walter Catón L, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
13 no habiendo más observaciones ni recomendaciones aprobar el Acta No. 00240 – 2023,  
14 de sesión extraordinaria del día martes treinta de marzo de dos mil veintitrés.  
15 APROBADA. -----

16 **ARTICULO 2.** Regidor Juan C. Camacho E, pág. 1, línea 33 “se somete a votación”. ----

17 **ACUE No. 002930** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
18 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Cristina Urbina E, Pedro Martínez U, Walter  
19 Catón L, Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho E ACUERDAN no  
20 habiendo más observaciones ni recomendaciones aprobar el Acta No. 00241 – 2023, de  
21 sesión ordinaria del día jueves veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés. APROBADA.

22 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

23 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentaciones  
24 de juntas de educación, juntas administrativas y/o comités de caminos. -----

25 **Inciso a) Junta Administrativa Liceo San Jorge:** Luis Rodolfo Briceño Ñurinda, cedula:  
26 503140118. Leonarda Esperanza Guerrero Velásquez, cedula: 801260229. -----

27 **Inciso b) Junta Administrativa Liceo Cuatro Bocas:** Dora López Duarte, cedula:  
28 503540843. -----

29 **Inciso c) Comité de Caminos de Llano Azul:** Tomasita Piñar Moya, cedula: 503160556.  
30 Gilbert Antonio Potoy Camacho, cedula: 503670063. Neyche Miguel Cordero Cortes,  
31 cedula: 504280797. Zaira Donireye Flores Carrillo, cedula: 501950960. Korina Osorio  
32 Espinoza, cedula: 502970628. Kattia Ponce Murillo, cedula: 503220787. Droyman  
33 Estiven Cordero Vega, cedula:207660516. -----

34 **ARTICULO 2.** Diego Montero; UGSE: les vamos a presentar la Política Migratoria  
35 Cantonal, es un ámbito de la UGSE de gobernanza, como recordaran estamos realizando  
36 la Política Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, el año pasado se apoyó en las políticas

1 de las juventudes y la esperanza es este año hacer la Política de Equidad de Género, es  
2 parte de estos compromisos que tenemos como unidad y con la Municipalidad. -----

3 Luis González, OIM: la importancia de las culturas públicas del estado y también el  
4 gobierno local lograron realizar Políticas Migratorias que permitan ordenar el tema  
5 migratorio, es un reto muy grande y también una oportunidad, y en Upala que es un  
6 cantón fronterizo presenta unos retos particulares, justamente la idea de la política es  
7 atender a esa población, por supuesto esta políticas van a poder apoyar los procesos, la  
8 construcción de la política va a depender mucho de ustedes como autoridades políticas  
9 del cantón, poder apoyar el proceso, conocerlo y por supuesto aprobar la política cuando  
10 llegue a sus manos para ser conocida, agradecerles por el compromiso, estamos muy  
11 contentos de poder acompañar y apoyar este proceso.-----

12 Gustavo Gatica, consultor: felicitar el apoyo y la voluntad de la municipalidad y del  
13 Concejo Municipal ha expresado para dar un paso muy importante en la elaboración de  
14 una Política Migratoria para el cantón, con esta iniciativa el cantón de Upala se pone a la  
15 vanguardia de los cantones en Costa Rica para iniciar la elaboración de una Política  
16 Migratoria, es la segunda Política Migratoria que se va a elaborar y también se va a hacer  
17 en el contexto de la actualización Política Migratoria en todo el país, en ese sentido el  
18 apoyo que se haga en la municipalidad será invaluable para que Upala siga conservando  
19 el liderazgo en tema de migraciones y de movilidad humana, el proceso de la evaluación  
20 de esta política está dirigido a dos cosas a contribuir a la planificación municipal para  
21 promover una migración segura, ordenada y regular, y promover a la vez, la gobernanza  
22 para la migración, es decir, la coordinación de todas que cosas que se hagan para  
23 atender migrantes, refugiadas, solicitantes de refugio y de esa manera ayudar a esa  
24 población de una manera articulada, pero también, se quiere contribuir a visibilizar todas  
25 las situaciones positivas que hace esta población al cantón de Upala, la ruta de trabajo  
26 que vamos y recién estamos empezando abarca los meses de marzo, abril, mayo, junio  
27 y agosto, este es el periodo de trabajo que vamos a tener y en este proceso estamos  
28 empezando a hacer consultas, hemos hecho consultas con población migrante o  
29 población refugiada, hemos empezado rondas de visitas a algunas instituciones como: la  
30 Dirección General de Migración y Extranjería, la oficina de la Policía de Migración, con el  
31 Registro Civil, hemos hecho solicitudes de información a distintos sectores que están  
32 presentes acá en el cantón, este trabajo lo vamos a hacer de manera presencial con  
33 diferentes actores en reuniones en el cantón, vamos a hacer un trabajo de coordinación  
34 con el Ministerio de Planificación Nacional, Política Económica es el que lleva la  
35 coordinación la Política Públicas, de manera que lo que hagamos este en coherencia  
36 con lo que sugiere para la elaboración de estas políticas, al final del proceso la idea es

1 contar con una política que sea clara, tenga objetivos claros, coherentes y alineados con  
2 las aspiraciones de desarrollo que tiene el cantón de Upala, esto sería en términos  
3 generales como va el proceso, quisiera dejar un espacio por si tienen preguntas,  
4 consultas, observaciones, sugerencias, nos las puedan hacer llegar.-----

5 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: agradecer todo el esfuerzo que se ha hecho  
6 como municipalidad, estamos montando las diferentes políticas en este gobierno  
7 municipal, estamos con la Política de la Juventud, Política de Migración o Movilidad  
8 Humana, es necesario para ver si podemos redireccionar bien y no dar esfuerzos en vano  
9 para saber ¿qué es lo que tenemos que hacer?, en este momento para decirles señores  
10 miembros del Concejo Municipal de que la persona que nos está hablando, es una  
11 persona que tiene la suficiente autoridad moral, profesional en todo el sentido de la  
12 palabra, Upala se convertiría en el segundo cantón a nivel nacional de tener una Política  
13 Migratoria, Coto Brus es el primer cantón en implementar estas políticas, él la  
14 implemento, entonces nos puede decir por donde vamos, lo que queremos, ya él trabajó  
15 una, es una persona con suficiente capacidad para ayudarnos con este objetivo, también,  
16 es algo importante que nos está dando ese impulso, fuerte acompañamiento económico  
17 en todo el sentido, compromiso con el cantón, es importante mencionarlo acá como  
18 corresponde.-----

19 Gustavo Gatica, consultor: esta sería una de las primeras políticas en Centroamérica, no  
20 solo de Costa Rica. -----

21 Regidor Oscar Ulate: como usted lo indica, apenas hay una Política a nivel nacional,  
22 preguntar de algo que no conocemos sería ilógico, le voy a dar mi punto de vista con  
23 respecto a las políticas migratorias, lo hago desde mi punto de vista, no partidario, para  
24 mí las políticas migratorias es un tema de ser humano, su necesidad como ser humano,  
25 pero también tenemos que ver el apoyo que da la sociedad a ese ser humano, mucho se  
26 ha hablado, no solamente en una sesión de trabajo, en una sesión municipal, si no, en  
27 las calles, ¿cuánto recurso se le da a la migración? Inclusive yo era uno de esos que  
28 señalaba que por que tanto recurso invertido a la gente migrante con tanta necesidad que  
29 tenemos nosotros los costarricenses, sin embargo, logre entender que todos esos  
30 procesos, en los años que he logrado esta acá he entendido que Upala es un cantón  
31 fronterizo, que hay más 40 kilómetros de frontera y los que hemos visitado la frontera  
32 hemos visto que el problema no está a nivel interno, esta Managua- San José, en ese  
33 foca esta la problemática, en la línea fronteriza tanto en la nicaragüense como en la  
34 costarricense nos llevamos bien, me gustaría que esta política migratoria no solo  
35 visualizara las necesidades si no el aporte que puede dar la persona migrante al  
36 desarrollo cantonal, no es que para nosotros sea un peso, si no, nos quita la posibilidad

1 de tener servicios de calidad, todos necesitamos los servicios, un ejemplo: una persona  
2 que está en la línea fronteriza al lado de Nicaragua que este embarazada, le es más fácil  
3 venir a Upala a dar a luz, ¿Cuál es el aporte de esa nueva familia, ese nuevo  
4 costarricense, para la seguridad social?, eso por mencionar un caso, pero, hay que tomar  
5 en cuenta la seguridad, el aporte del seguro social, estamos hablando de necesidades  
6 básicas como la vivienda, servicios públicos, acceso al internet un montón de situaciones,  
7 globalizar la política de tal manera que las personas migrantes tenga la posibilidad de  
8 derecho de, pero que también tengan la obligación de, ¿me doy a entender en ese  
9 aspecto?, no conozco la política migratoria de Coto Brus, me gustaría que me  
10 consiguieras ese documento, leerlo y enriquecerme, pero, preguntas de algo que no  
11 tenemos es un poco ilógico, sin embargo, esos puntos que le mencioné me gustaría que  
12 fueran tomados en cuenta o si ya lo han valorado, hay muchas necesidades y agradezco  
13 a la UGSE por desarrollar esto en la municipalidad que es tan importante, ¿Cómo es  
14 posible que no tengamos una Política Migratoria desde hace muchos años atrás?, es  
15 poco lo que conozco la política, me gustaría ver la Coto Brus para poder dar un poco más  
16 de aporte.-----

17 Gustavo Gatica, consultor: hemos tomado nota de lo que usted acaba de indicar, es lo  
18 idóneo y la sensibilidad que están expresando, queremos decirles que todo el trabajo que  
19 vamos a realizar lo vamos a hacer de cara a ustedes y cuando ustedes crean conveniente  
20 presentarles los aportes y avances que vayamos teniendo y así ustedes se mantengan  
21 informados.-----

22 Alfredo Jiménez, regidor suplente: una pregunta a Luis González, ¿hay relación de  
23 ustedes como OIM directa con los compañeros de Los Chiles y con los que trabajan en  
24 Upala?, me di cuenta que OIM hay muchos recursos en Los Chiles, que no se está dando  
25 en Upala, ¿me gustaría saber por qué no hay una oficina del OIM en Upala? -----

26 Luis González, OIM: mi compañera Gloriana que trabaja en esa parte que trabaja la parte  
27 de relación directa con los gobiernos locales puede aportar en este punto. -----

28 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: es importante que cuando nosotros hablamos de  
29 migración, la situación en Los Chiles puede afectar también a Upala a Guatuso, también  
30 pueden afectar a otros cantones, por eso ha habido esfuerzos que vienen a apuntar a  
31 nivel regional, movilidad humana en los cantones de La Cruz, Guatuso, Los Chiles y  
32 Upala, OIM con Los Chiles tiene una relación muy estrecha, de echo ayer conversamos  
33 con doña Rita de las acciones que hemos hecho, podemos decir que en Los Chiles  
34 tenemos un CMM ( Centro de Migrantes Municipal) a la orden de la población,  
35 entendemos que el flujo de migrantes en Los Chiles es diferente, tiene mucho de pasos  
36 de personas, la atención es diferente, recientemente se abrió el paso en Tablillas, ahí

1 tienen una situación de migración laboral temporal, si se está trabajando en Los Chiles,  
2 se trabaja ahora en Upala la política por dos cosas: interés del gobierno y la necesidad,  
3 sería un plus todos los gobiernos locales implementaran una Política de Migración, lo  
4 más importante es la voluntad política, la capacidad que tengan, a eso vamos, son pasos  
5 por pasos, trabajamos con un gobierno local, ahorita la necesidad es trabajar a nivel  
6 regional.-----

7 Regidora Adilia Reyes: felicitarlos, se debe partir de alguna dirección, alguna norma y con  
8 esta política va a direccionar el actuar con lo que es migrantes, nosotros aquí en Upala  
9 tenemos personas migrantes que han venido a quedarse, pero, también tenemos otros  
10 que son de paso y hemos visto en los últimos días muchos venezolanos, ¿no sé si esa  
11 política contempla a esa población?, es bastante duro ver a estas personas y familias en  
12 la calle, las personas tenemos la voluntad de servir, ¿pero hasta qué punto?, uno no  
13 puede llegar y meter a cualquiera a la casa de uno, por más que quisiera ayudar, comida  
14 les podemos dar, pero ¿Cuántas veces? Y si es triste ver familias con niños por Pali, por  
15 el parque, ¿Qué hacen ustedes con esta población?, el pueblo no está preparado para  
16 atender esta población. -----

17 Luis González, OIM: el flujo de migrantes venezolanos se ha visto más fuerte en el último  
18 año, es un fenómeno que ha afectado a todo el país, se ha ido disminuyendo un poco,  
19 son migrantes de tránsito, son personas que no están buscando migrar a Costa Rica, son  
20 migrantes que están de paso en Costa Rica, por supuesto, habrá migrantes que se  
21 queden en el país, los datos nos indican que la mayoría están buscando migrar hacia el  
22 norte, muy importante mencionar que la municipalidad es el eje central con toda la  
23 información que nos pueda brindar, no vamos a poner lo que se nos ocurra, por eso  
24 estamos trabajando en consultas con población migrante y los refugiados, lo que  
25 queremos es tener una perspectiva muy alta de lo vamos a hacer.-----

26 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: añadiendo a lo que está diciendo el compañero es  
27 importante visibilizar que ya el cantón atiende a la población, lo estamos haciendo de una  
28 forma ordenada y ojalá en coordinación con el resto de las instituciones para alivianar la  
29 carga del gobierno, también la política abarca todo tipo de población migratoria en el  
30 cantón, población de paso, los que tienen años de vivir acá, población migrante  
31 temporante laboral por las recolectas agrícolas de temporada, desde los niños hasta los  
32 adultos abarca esta política.-----

33 Regidor Juan C. Camacho: me acuerdo cuando la OIM estuvo cuando lo de los cubanos,  
34 ¿Por qué el distanciamiento después con Upala o se trasladan nada más cuando hay un  
35 flujo de migrantes?, después de que entre como regidor no volví a escuchar de la OIM y  
36 ahora que hay el problema con los venezolanos si los veo, aquí hay flujo de migrantes,

1 unos se quedan, otros van de paso y hay otros que son apatrias, por eso digo OIM si  
2 debería estar acá.-----

3 Gloriana Valverde, OIM Costa Rica: desde el 2018 OIM tiene una oficina en Upala, la  
4 compañera se encarga de brindar información, ayudar a las personas en el proceso  
5 migratorio, la oficina está ubicada en la Biblioteca Municipal, debemos trabajar más en la  
6 parte del fortalecimiento, en el caso de los cubanos fue una emergencia, se hizo un  
7 equipo especial y se trasladó para acá. El trabajo de OIM no termina con la Política  
8 Migratoria aprobada, es un seguimiento que se va a dar. -----

9 **ARTICULO 3.** Ileana Soto; Auditora Interna: Informe de Patentes, realiza la exposición,  
10 el documento con toda la información relacionada a la presentación se encuentra de  
11 forma física y resguardada por la secretaria del Concejo Municipal. -----

12 Regidor Oscar Ulate: de acuerdo con esta exposición, hay ciertas deficiencias señaladas,  
13 antes de este informe, ¿hay un daño patrimonial a la Hacienda Municipal con estos  
14 actuares?, ¿ese daño es irrecuperable o se puede recuperar con algunos mecanismos?

15 Ileana Soto; Auditora Interna: es un tema de legalidad, si se puede realizar la tasación  
16 correcta y cobrarle al contribuyente el monto correcto, por eso recomendamos que se  
17 valorara con el asesor legal la posibilidad de tratar de recuperar esos recursos. -----

18 Regidor Oscar Ulate: son dos puntos: en uno se cobró de más al contribuyente y el otro  
19 al revés, se cobró de menos al contribuyente, hay acciones que eventualmente se haría  
20 de forma legal, que sería la devolución de más captado por la municipalidad por un error  
21 en el actuar y también la recuperación del recurso que se dejó de percibir evidentemente  
22 hay un daño, ya lo echo, echo esta, si debe quedar hacer ver a la administración esos  
23 dos elementos importantes para ver ¿cuáles son las acciones que se pueden tomar para  
24 no dañar al contribuyente? Aquí ha venido la cámara de comercio en la época de  
25 pandemia a quejarse del montón de situaciones que ya todos conocemos de impuestos  
26 y cobros, etc. y ahora esto, no me imagino cual sería el criterio de parte de la cámara de  
27 comercio en ese aspecto, las señalizaciones que ustedes hacen aquí como auditoria es  
28 que de aquí en adelante es trabajar en esta problemática, pero me quedo con la duda de  
29 que se va a hacer con ese dinero de más que se cobró al contribuyente, la verdad son  
30 ellos los que sostienen gran parte de la municipalidad, y el monto que se dejó de cobrar.-

31 Ileana Soto; Auditora Interna: nosotros estamos recomendando que se analicen los  
32 errores en este informe y sus inconsistencias con el acompañamiento legal y con el  
33 debido proceso para las acciones pertinentes. -----

34 Regidora Adilia Reyes: no cabe duda que la parte administrativa que lleva Filena han  
35 realizado un excelente trabajo, los informes que nos ha brindado se ha visto como sr ha  
36 recuperado la captación de impuestos, este informe que usted está presentando solo lo

1 está haciendo bares y licores, ¿Qué pasa con las otras patentes? de hoteles, cabinas.  
2 Ese es un problema que ha venido afectando al patentado, siempre lo he dicho donde un  
3 hotel grande paga igual que uno pequeño, ¿Qué se ha hecho, cual fue la recomendación  
4 que usted indico? -----

5 Ileana Soto; Auditora Interna: ya lo habíamos presentado, en noviembre o diciembre, es  
6 lo mismo que en los casos que ameritaban se hiciera valoración sobre ese impuesto, hay  
7 un hotel de lujo que mencione que pagaba igual a una cabina aquí en Upala. Por eso  
8 recomendamos en ambos que se un acto administrativo y que se indique cual es la  
9 metodología en base a la ley y se le cobre al patentado y así el contribuyente sepa cuál  
10 es la determinación que le está haciendo con base a la normativa y que no sea así, a  
11 pulso y no saber cómo se determinó ese impuesto, por transparencia institucional y por  
12 confiabilidad con los contribuyentes es mejor que se les notifique cual es la tramitología  
13 de calculo que se utiliza.-----

14 Regidora Adilia Reyes: para la administración para que tomen en cuenta estos aspectos,  
15 si es importante la recaudación de impuestos, pero, también que estos no afecten al  
16 consumidor. -----

17 Regidor Oscar Ulate: con el informe que realizo en noviembre o diciembre ¿me gustaría  
18 saber cuáles son las acciones que ha tomado la administración y cuáles son las que se  
19 van a tomar a cumplir en estos seis meses que indico la auditoria?-----

20 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: totalmente de acuerdo y gracias a Ileana por el  
21 informe donde evidenció un problema que se está presentando, la compañera Filena lo  
22 evidenció, estamos haciendo las mejoras respectivas, ahora en la Administración  
23 Tributaria estamos mejor que hace dos o tres años y tenemos que mejorar mucho más,  
24 por supuesto y gracias a auditoria, nos permite mejorar, todo lo que nos permita mejorar  
25 bienvenido sea para la municipalidad, para el cantón y para el pueblo de Upala, les puedo  
26 decir que hoy recaudación municipal, los impuestos que pagan los Upaleños están mucho  
27 mejor que hace tres años cuando agarramos esta municipalidad y de verdad se los digo  
28 con conocimiento de causa sin sacar nada por el estilo, creo que auditoria también sabe  
29 las situaciones que se estaban presentando, entonces, no estamos en lo mejor, nos falta  
30 un montón de cosas por mejorar , estamos hablando aquí de patentes de licores de  
31 establecimientos comerciales, las patentes que tienen Mega Súper, Súper Araya, de  
32 esas, para no confundirlos con las de bares y restaurantes, ahí es donde hay que mejorar  
33 porque el cálculo no se estaba haciendo correctamente, perdón por mencionar nombres,  
34 pero, es para que quede claro de que estamos hablando, inmediatamente se hicieron las  
35 correcciones del caso, aquí no se hizo arbitraria para perjudicar a nadie, hubo pagos de  
36 mas, como lo dijo la señora auditora, y hubo pagos de menos, no se hizo con la intención



1 de beneficiar, simplemente no se estaba haciendo bien el cálculo que se hicieron  
2 automáticamente y se dieron las directrices inmediato se tomaron las decisiones en la  
3 administración, pero, si hay que llamar a la compañera Filena que se ha hecho con lo del  
4 informe de auditoría en noviembre anterior pues lo hacemos, transparencia como  
5 funcionarios debemos de trabajar.-----

6 Regidor Oscar Ulate: no me contesto la pregunta, ¿Qué medidas se tomaron, si hubieran  
7 venido con números, con evidencia de todo lo que se ha hecho en estos cinco meses,  
8 así como se evidenciaron, necesito números para evidenciar eso, que puede estar mejor  
9 o peor la Administración Tributaria eso es muy relativo, porque razones: usted me trae  
10 números demostrando las sugerencias que me hizo Ileana, me gustaría que realizaran  
11 un informe de los avances que dio Ileana, para ver esos adelantos que usted menciona.

12 Regidora Adilia Reyes: tenemos un informe que nos acaba de dar la auditora, tenemos  
13 que aprobarlo. -----

14 **ACUE No. 002931** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
15 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Cristina Urbina E, Pedro Martínez U, Walter  
16 Catón L, Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho E ACUERDAN recibir y  
17 aprobar el informe brindado por la Auditoria Interna Municipal y se le solicita a la  
18 administración brindar informe sobre los procesos y recomendaciones anteriormente  
19 emitidas por esta Auditoria. APROBADO EN FIRME. -----

20 **ARTICULO 4.** Auriel Álvarez; Contador Municipal: Informe ejecución febrero 2023.  
21 Realiza la presentación, la cual se encuentra de forma física resguardada por la  
22 secretaría del Concejo Municipal. -----

23 Nota: La presidente, Sra. Adilia Reyes, brinda un receso de 10:54 am a 11:20 am-----

24 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

25 **ARTICULO 1.** Reg. Sonia Villavicencio E, proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa,  
26 mediante oficio ALCM-14-2023, Criterios Proyectos de Ley. -----

27 **Inciso a),** REFORMA DEL ARTÍCULO 14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO G) DEL  
28 ARTÍCULO 24 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL  
29 FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y  
30 ADULTO MAYOR. -----

31 **ACUE No. 002927** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
33 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
34 aprobar criterio y no dar voto de apoyo al proyecto de Ley “REFORMA DEL ARTÍCULO  
35 14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO G) DEL ARTÍCULO 24 Y REFORMA DEL ARTÍCULO  
36 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES

1 MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR”. APROBADO. -----

2 **Inciso b)** Proyecto de Ley N.º 22 759. “PARA LA PROMOCION DE LA INCLUSION Y  
3 ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON  
4 DISCAPACIDAD”. -----

5 **ACUE No. 002928** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
7 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar  
8 voto de apoyo al expediente legislativo No. 22 759. “PARA LA PROMOCION DE LA  
9 INCLUSION Y ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON  
10 DISCAPACIDAD”. APROBADO -----

11 **Inciso d)** Proyecto de Ley No.23 488. “PARA EL APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA  
12 EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL “-----

13 **ACUE No. 002922** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
14 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
15 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN No  
16 dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23 488. “PARA EL APOYO DE LA  
17 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL “. APROBADO -----

18 **Inciso e)** Proyecto de Ley No. 23 056 “PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL  
19 SECTOR DE TRNASPORTE PUBLICO DE LA RUTA REGULAR”. -----

20 **ACUE No. 002923** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
22 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
23 Dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23 056 “PARA GARANTIZAR LA  
24 CONTINUIDAD EN EL SECTOR DE TRNASPORTE PUBLICO DE LA RUTA  
25 REGULAR”. APROBADO -----

26 **Inciso f)** Proyecto de Ley No. 23.458 “ACTUALIZACION DEL CALCULO DEL  
27 MARCHAMO PARA EVITAR ABUSOS”. -----

28 **ACUE No. 002924** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
30 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
31 Dar el voto de apoyo al proyecto de Ley No. 23.458 “. APROBADO ACTUALIZACION  
32 DEL CALCULO DEL MARCHAMO PARA EVITAR ABUSOS”. -----

33 **ARTÍCULO 02.** Comisión de Gobierno y Administración. En sesión ordinaria No. 0240-  
34 23-03-2023 se acordó enviar a Comisión Permanente: Manual del Procedimiento: MU  
35 AC-PR-01-2022 Facilitación de información y el instructivo MU-AC-INST-02-2022 Gestión  
36 de las Actas y Expedientes de las sesiones de los órganos colegiados dichos  
37 documentos. Ambos documentos del Proceso Institucional de Archivo Central. En la  
38 comisión del día 24 de marzo, se analizan y la encargada del Departamento de Archivo

1 Municipal de Upala hace descripción del Manual y su Instructivo. Se hace revisión de su  
2 contenido y se determina que con este manual se garantizará u mejor control de los  
3 documentos y orden para el préstamo interno municipal de cualquier Expediente y agilizar  
4 los trámites de la responsable del archivo. Siendo que tratará mejoras al ordenamiento  
5 del Archivo. Esta Comisión dictamina sea aprobado por el Concejo. -----

6 **ACUE No. 002925** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
7 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
8 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
9 aprobar el dictamen de comisión. APROBADO. -----

10 **ARTÍCULO 03.** En comisión permanente de Gobierno y Administración. En sesión  
11 ordinaria No.0240-20-03-2023 se acordó enviar a comisión permanente el documento  
12 enviado por Rebeca Herrera Padilla, Directora de Control y Calificación de Espectáculos  
13 Públicos del Ministerio de Justicia y Paz. En este documento solicita a las Municipalidades  
14 el apoyo para que se incorpore el requisito para que el administrado en actividades de  
15 espectáculos públicos, distribución o exhibición de juegos de video, presente la  
16 calificación por edad emitida por la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos  
17 Públicos. Esta comisión, luego de analizar la documentación adjunta y las bases legales  
18 que los fundamentan, dictamina recomendar al Concejo Municipal que se apruebe la  
19 incorporación del requisito para que el administrado que solicite patente o permiso para  
20 actividades de espectáculos públicos, distribución o exhibición de juegos de videos,  
21 películas, etc. presente la calificación de control y calificación de control de edad emitida  
22 por la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos.-----

23 **ACUE No. 002926** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
24 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Oscar  
25 Ulate M, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
26 aprobar el dictamen y se recomienda la incorporación de requisitos para el administrado  
27 solicite patente o permiso de cualquier actividad presente esta certificación de calificación  
28 de espectáculos y se remite a la administración para que en los requisitos sea tomado en  
29 cuenta este agregado. APROBADO. -----

30 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

31 Nota: El regidor propietario, sr. Oscar Emilio Ulate Morales, indica que tiene que retirarse  
32 de la sala de sesiones por el motivo que tiene que incorporarse a su lugar de trabajo, esto  
33 siendo las 11:50 am, su lugar lo toma la regidora suplente Sra. Digna Espinoza Romero.

34 **ARTÍCULO 01.** Se recibe expediente de la ADI El Porvenir, dirigido al Concejo Municipal.  
35 Asunto: solicita aprobación para el otorgamiento de patentes temporales para baile. -----

36 Nota: Esta solicitud no llegó a la secretaría del Concejo, fue tramitado de forma directa  
37 con la comisión de correspondencia. -----

38 **ACUE No. 002916** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
39 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
40 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN,

1 autorizar la realización de un BAILE a la Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de  
2 Aguas Claras, para las fechas del 08 y 09 de abril de 2023, en el Saló Comunal El  
3 Porvenir.-----

4 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo  
5 actividades en El Porvenir específicamente en el salón comunal, por parte de la  
6 Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de Aguas Claras, así mismo las respectivas  
7 licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las  
8 fechas y lugares establecidos para esas actividades.-----

9 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
10 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral El Porvenir de Aguas Claras, donde  
11 mediante acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de un  
12 BAIL en las fechas del 08 y 09 de abril de 2023 y las respectivas licencias temporales de  
13 licores para explotarlas en la actividad.-----

14 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en  
15 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
16 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica  
17 que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME. -----

18 **ARTÍCULO 02.** Oficio MU-AI-OFIC-028-2023- Auditoria Interna, Municipalidad de Upala.  
19 Asunto: Servicio de advertencia sobre el funcionamiento de comisiones y los acuerdos  
20 tomados por parte del Concejo Municipal. -----

21 **ACUE No. 002918** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
23 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
24 brindarle el espacio para después de Semana Santa, el jueves 14 de abril en sesión  
25 ordinaria, para que exponga el asunto sobre “servicio de advertencia sobre el  
26 funcionamiento de las comisiones y los acuerdos tomados por parte del Concejo  
27 Municipal.”. APROBADO EN FIRME. -----

28 **ARTÍCULO 03.** De Lic. Edwin Carvajal, Promotor Social-DGV Municipalidad de Upala.  
29 Asunto: Solicita juramentación del Comité de Caminos de Camino Viejo a Colonia  
30 Puntarenas, Código 2-13-231. -----

31 **ACUE No. 002919** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
33 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
34 aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente menciona  
35 descritas como parte del comité de caminos, según se detalla, siendo el comité de  
36 caminos de Camino Viejo a Colonia Puntarenas, código 2-13-231, para el jueves 13 de  
37 abril. APROBADO EN FIRME. -----

38 **ARTÍCULO 04.** De Randall Rodríguez Tijerino y otros. Asunto: Solicitan audiencia para  
39 exponer asunto sobre cierre de carretera. -----

40 **ACUE No. 002920** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

1 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
2 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
3 brindar la audiencia solicitada al sr. Randall Rodríguez Tijerino, para el jueves 13 de abril  
4 a las 9:30 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME. -----

5 **ARTÍCULO 05.** De Gabriel Rodríguez, MEDIPLAN. Asunto: Declaratoria Riesgo  
6 Inminente en Infraestructura Pública Nacional, en rutas nacionales, puentes,  
7 infraestructura ferroviaria, centros educativos y viviendas. Lista de afectaciones y Upala  
8 no se incluye, parece que este cantón no presenta problemas en ninguno de los asuntos,  
9 únicamente se menciona la Ruta 4. -----

10 **ACUE No. 002921** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
11 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
12 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
13 solicitar a la administración reenviar oficios a donde corresponda, detallando las  
14 necesidades de atender los puntos que nos competen según los riesgos que se detallan  
15 en el oficio “DECLARATORIA, RIESGO INMINENTE EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA  
16 NACIONAL”. APROBADO EN FIRME. -----

17 **ARTÍCULO 06.** De Licda. Krisia Montoya, Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta criterio  
18 texto sustituto Exp. 3 436 Ley de navegación acuática. -----

19 **ARTICULO 07.** De Licda. Roxana Vargas Gómez, Asamblea Legislativa. Asunto:  
20 Consulta Exp. 23 056 Ley para garantizar la continuidad del servicio en el sector de  
21 transporte público de ruta regular. Este Exp. por error ha sido enviado con el No. 3 514.-

22 **ARTÍCULO 08.** De Juan Pablo Fernández de la Herrán, Asamblea Legislativa. Asunto:  
23 Consulta al Exp. 22 759, Ley para la promoción de la inclusión y accesibilidad para  
24 personas con discapacidad. -----

25 **ARTÍCULO 09.** De Licda. Liliana Rosales Arroyo, Asamblea Legislativa. Diputada  
26 Dinorah Barquero. Asunto: Informe de oficio enviado al Doctor Roberto Cervantes  
27 Barrantes, Gerente General de la CCSS. Con respecto a que en planificación de mejoras  
28 y ampliación no se incluye a los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles, por lo que se  
29 solicita se le dé respuesta a su consulta. -----

30 **ARTÍCULO 10.** De Licda. Laura Hernández Brenes, Asamblea Legislativa. Asunto:  
31 Consulta obligatoria al Exp. 3 453 Ley de navegación acuática. -----

32 **ARTÍCULO 11** De Licda. Roxana Soto Muñoz, Asamblea Legislativa. Asunto: Envía  
33 información sobre la Ley 10 159 Ley de Empleo Público. -----

34 **ARTÍCULO 12.** De Licda. Krisia Montoya, Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta texto  
35 sustitutiva Exp. 3 436 Ley de transformación del Instituto Mixto de Ayuda Social en el  
36 Instituto de Desarrollo Humano e Inclusión Social. -----

37 **ARTÍCULO13.** De Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Asamblea Legislativa. Asunto:  
38 Consulta Exp. 3 388 Derogatoria del Art. 11 de la Ley No. 8114 Ley de Simplificación y  
39 Eficiencia Tributarias, del 09 de julio de 001 y sus reformas. -----

40 **ARTÍCULO 14.** De Licda. Cristina Arias Chacón, Asamblea Legislativa. Asunto:

1 Corrección de la consulta del Exp. 23 545 Reforma del art. 14 BIS, Adición de un inciso  
2 G del art. 24 y reforma al art. 49 del Código Municipal para el fortalecimiento de las  
3 comisiones municipales de discapacidad y adulto mayor. -----

4 Nota: La secretaria ya los envió al asesor legal, para análisis y que emita criterio legal, se  
5 indica la misma recomendación “ser enviado al abogado del Concejo Municipal”. -----

6 **ARTÍCULO 15.** De Gabriel Ugalde, MIDEPLAN. Asunto: Informa que comenzó el dialogo  
7 nacional para construir propuestas de reforma a la Ley Marco de Empleo Público. -----

8 Nota: Se conoce. -----

9 **ARTÍCULO 17.** De la Municipalidad de Esparza Ofic. SM-282-2023. Asunto: Mencionan  
10 para que se declare de interés cantonal y cultural el proyecto de nuevas alternativas para  
11 la pesca responsable de camarón en el océano Pacífico costarricense 2022-2023.  
12 Acuerdan comunicarlo a los gobiernos locales costeros y piden su voto de apoyo. -----

13 Nota. Se conoce. -----

14 **ARTÍCULO 18.** De la Municipalidad de Grecia. Ofic. SEC- 5019-2023. Asunto: Ellos se  
15 oponen de forma absoluta, al acuerdo de la Junta Directiva de la CCSS, que paraliza los  
16 proyectos de los años 2023-2032 y piden a los gobiernos locales se opongan a esta  
17 actuación de la CCSS. -----

18 **ACUE No. 002922** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
19 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
20 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
21 Dar voto de apoyo a la Municipalidad de Grecia, la cual se opone al acuerdo de la Junta  
22 Directiva de la CCSS. APROBADO. -----

23 **ARTÍCULO 19.** De La Municipalidad de Goicoechea. Asunto: Presentan moción donde  
24 emiten un llamado de respeto para las personas estudiantes menores de edad a la  
25 Ministra de Educación Anna Katharina Müller Castro y le solicitan apearse a lo  
26 establecido en nuestra Constitución Política, la Convención sobre, los derechos de los  
27 niños y las personas con discapacidad, la Convención para la Eliminación de todas las  
28 formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad, la Declaración Universal  
29 de los Derechos Humanos.-----

30 **ACUE No. 002923** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
31 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
32 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
33 Dar voto de apoyo a la moción presentada por la Municipalidad de Goicoechea.-----

34 **ARTÍCULO 20.** Oficio IP-002-03-2023. De la Licda. María José Mora, UNGL. Asunto:  
35 Envían Link, con el propósito de socializar los seis informes voluntarios locales  
36 elaborados por gobiernos locales del país en el tema de las buenas prácticas en materia  
37 de objetivos de desarrollo sostenible en sus territorios. -----

38 Nota: Se conoce. -----

39 **ARTÍCULO 21.** De Estíbaliz Campos Rodríguez, Gestora Recursos Humanos,  
40 Municipalidad de Upala. Asunto: Envío a los correos de los Regidores Propietarios los CV

1 que recibieron para la suplencia de la Auditora Interna de la Municipalidad de Upala.  
2 indica que ninguno cuenta con todos los requisitos. -----

3 Nota: Se conoce y se analizara en comisión. -----

4 **ARTÍCULO 22.** De Nelly Sánchez Corea, Asistente Técnica UNICEF. Asunto: Envía  
5 información de la presentación que realizaron en el Concejo en el Marco del Programa  
6 de Espacios Seguros, el día 09 de marzo. -----

7 Nota: Se recibe.-----

8 **ARTÍCULO 23.** De Guiselle Sánchez Camacho, UNGL. Asunto: Foro para mujeres  
9 “Democracia Paritaria”, jueves 30 de marzo en el Hotel Crown Plaza Corobici, a las 8:30  
10 am. Confirmar si alguna regidora desea asistir. -----

11 **ARTÍCULO 24.** Fundación Líderes Globales. Asunto: Para autoridades municipales:  
12 encuentro internacional de gobiernos locales y estatales en Bogotá, Colombia del 24 al  
13 30 de abril de 2023. -----

14 Nota: Se conoce.-----

15 **ARTÍCULO 25.** De Francisco Ernesto Espinoza Ramos, ADI El Porvenir de Aguas Claras.  
16 Asunto: Solicitan al Concejo Municipal se les apruebe las fechas del 20 y 21 de mayo  
17 para realizar baile y cabalgata. -----

18 **ACUE No. 002924** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
19 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
20 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
21 otorgar a la ADI El Porvenir de Aguas Claras las fechas del 20 y 21 de mayo de 2023,  
22 para la realización de baile y cabalgata. APROBADO. -----

23 **ARTÍCULO 26.** Del IFAM. Asunto: Informe sobre los seis cantones que presentan  
24 informes sobre cumplimiento de Desarrollo Sostenible en sus territorios. -----

25 Nota: Se conoce. -----

26 **ARTÍCULO 27.** De Roberto Arias A. ARIS CONSULTORES. Asunto: Capacitación para  
27 Concejos Municipales sobre la Ley General de Contratación Publica y su Reglamento.  
28 Virtual de 6:00 pm a 8:00 pm (4,11,18 y 25 de mayo y 1,8,15 y 22 de junio de 2023). -----

29 Nota: Envían números de teléfonos para consulta e inscripción. -----

30 **ARTÍCULO 28.** Oficio MU-ALM-310-2023 de MSc. Aura Yamileth López Obregón.  
31 Asunto: Oficio al sr. Manuel Torres Castillo, Ministro de Seguridad Pública. Se le solicita  
32 agendar cita con el Ministro de Ambiente, para que nos autorice la construcción de  
33 infraestructura para una Sede de Policía de Frontera, por encontrarse dentro de los dos  
34 kilómetros que abarca la milla fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua. -----

35 Nota: Se conoce. -----

36 **ARTICULO 29.** De Sila Mora, Maureen Piedra y Roberto Castillo Ortiz. Asunto: Solicitan  
37 se les apruebe el uso del kiosko los días sábados a partir del 29 de abril. Esto para  
38 atender y tener actividades (charlas y alimentación) a las personas habitantes de la calle.

39 **ACUE No. 002925** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
40 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna

1 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
2 aprobar la solicitud, con la limitante que cuando la Municipalidad vaya a desarrollar  
3 actividades, no podrán usarlo y mientras, en el tanto se vaya a realizar la construcción  
4 del nuevo parque.-----

5 **ARTICULO 30.** Se recibe oficio EES-006-2023 de MSc. Ulises Ignacio Abarca Ortiz,  
6 director Escuela El Salto. Asunto: Solicita ayuda a la administración para sufragar gastos  
7 importantes en la institución. -----

8 **ACUE No. 002926** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
9 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Walter Catón L, Digna  
10 Espinoza R, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
11 remitir a la administración la solicitud enviada, para que valoren la posible ayuda que les  
12 puedan brindar. APROBADO. -----

13 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

14 **ARTÍCULO 1.** Mileydy Quirós, sindica suplente: aclaratoria sobre ausencia de 15 minutos  
15 de la sesión del jueves 23 de marzo de 2023, indica que ella se retiró a las 10:41 am, en  
16 el acta indica que el receso fue a las 10:40 am, el motivo de su salida fue que la requerían  
17 en la UTG, no entiende la nota de ausencia si ya se estaba en receso cuando se retiró  
18 de la sala de sesiones.-----

19 Regidor Juan C. Camacho: cuando uno llega aquí, a veces lo llaman de algún  
20 departamento de la municipalidad, si me llaman y duro más de 15 minutos si a mí me van  
21 a quitar la sesión o la dieta, definitivamente diré que a nadie voy a atender.-----

22 Regidora Adilia Reyes: eso es lo correcto, venimos a la sesión, es más compañeros, es  
23 una falta de respeto que este la secretaria acá y que vengan y le digan que si puede  
24 recibir algún documento, ella está en sesión y está llevando el acta, para todo hay tiempo,  
25 en el momento que este en horas de oficina pueden atender al público, lo vi ahora con  
26 Rocío que vaya atender, que vaya a recibir, cuando estamos en sesión es en sesión,  
27 igual ustedes no tienen que andar en los departamentos si estamos en sesión, es más  
28 usted no puede votar por que no está en su curul, eso tenemos que tomarlo en cuenta  
29 también.-----

30 Regidor Juan C. Camacho: exactamente a veces a uno lo llaman y para de una vez  
31 decirles que no puedo salir.-----

32 Regidora Adilia Reyes: correcto, le indica que cuando termine la sesión puede ir antes  
33 no.-----

34 Alfredo Jiménez, regidor suplente: hay cosas importantes que lo requieren a uno, llaman  
35 a Juan Carlos o a Mileydy porque en ese momento se requiere, lo que deberíamos hacer  
36 es pasar por donde usted, no hay problema podemos ausentarnos siempre que vayamos  
37 con permiso de la presidente.-----

38 **ARTÍCULO 2.** Alfredo Jiménez, regidor suplente: es relacionado al tema que estamos  
39 hablando, espero que sea la última vez que se toque este tema, cuando doña Digna dice  
40 que aquel día me echaron, yo me siento aludido, usted antes dijo que las sesiones



1 empezaban a las 9:00 am, pero, todos los regidores y síndicos contamos con 15 minutos,  
2 entonces, si yo voto un tema, aquí no es un comité de desarrollo, es el Concejo Municipal,  
3 no nos podemos dar el lujo de llegar después de pasadas las 9:15 am.-----

4 Regidora Adilia Reyes: lo explique antes, usted tiene el derecho, se lo permite la ley que  
5 usted llegue a las 9:10 am, 9:12 am pero hasta las 9:15 am.-----

6 Alfredo Jiménez, regidor suplente: otra cosa importante, yo como regidor suplente, no  
7 puedo llegar y sentarme directamente en la curul del regidor propietario, debo esperar los  
8 15 minutos, así fue un día que Camacho no había llegado y me dijo Sonia que ocupara  
9 el campo, le dije que no, tengo que esperar los 15 minutos, si no llega Sonia yo tengo  
10 que preguntarle a usted si asumo o no la curul, no nos confundamos las cosas son claras.-

11 **ARTÍCULO 03.** Regidora Sonia Villavicencio: es sobre el camino de Quebradón – Fosforo  
12 que se encuentra en pésimas condiciones, por esa ruta va a pasar la recreativa que están  
13 organizándola gente del CAIPAD. -----

14 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: lo que usted menciona es lo que muchas  
15 comunidades mencionan, sepan estamos trabajando fuertemente en la ruta 100, los  
16 funcionarios ya están trabajando allá en Las Palmas, es de acatamiento obligatorio hay  
17 que hacer cuatro puentes, vamos a ver, no lo vamos a hacer en este año, pero por lo  
18 menos demostrarle a los recurrentes de que ya la municipalidad está haciendo obras,  
19 como tal doña Sonia lo que usted plantea, igual lo hacen muchas comunidades.-----

20 Regidora Sonia Villavicencio: no es todo el camino que está dañado, es un sector talvez  
21 un kilómetro.-----

## 22 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

23 **ARTICULO 1.** Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: quería informarles de la gira que  
24 se realizó el día sábado con la diputada, la Sra. Dinorah Barquero, la alcaldesa de  
25 Guatuso, el alcalde de Los Chiles viendo algunas rutas que están en mal estado con  
26 personeros del CONAVI, ya posiblemente como algunos se han dado cuenta se está  
27 bacheando la parte de San Luis, ruta 4, próximamente va a iniciar, lo que nos dijo el  
28 ingeniero, la idea era que nos acompañara Mauricio Batalla, para que quede claro lo que  
29 viene para Upala es un bacheo, que lo están haciendo es arreglar los huecos, desde la  
30 ruta 4 entrada a Villa Nueva hasta, Fátima, Birmania todo eso va a quedar en asfalto y la  
31 ruta Birmania-Brasilia se le va a hacer una reconfiguración se le va a volver a echar  
32 material lastre, eso es lo que ellos tienen en estos momentos de contenido  
33 presupuestario, en todo caso ya le solicitamos por correo que nos manden la información  
34 y lo vamos a socializar con el COSEVI la respuesta. CONAVI tiene dividido rutas muy  
35 poco explicables, difícil de comprender para muchos de nosotros, pero eso es la parte de  
36 San Carlos, aquí a nosotros nos corresponde la parte de Guanacaste, sabemos que  
37 estamos en Upala- Alajuela, el ingeniero a cargo de Upala, Tilaran, Cañas, Bagaces,  
38 Liberia, La Cruz y Upala, la licitación está muy próxima a salir, la adjudicación, tienen un  
39 orden de prioridad una en Tilaran y la segunda en ese orden es la que pasaría para Upala,  
40 para realizar esas intervenciones que acaba de indicar. -----

1 Francisca Ortiz, sindica propietaria: don Wilson en esos trabajos ¿está contemplado el  
2 derrumbe que esta por el cementerio? -----

3 Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: no lo conversamos, aparentemente ellos ya  
4 tienen conocimiento y no va a ver problema ahí por el momento. -----

5 Francisca Ortiz, sindica propietaria: lo otro es, no sé si han ido a visitar los puentes, fui a  
6 ver el de San José de Upala, esos puentes se están carcomiendo las bases. -----

7 **ARTÍCULO 2.** Wilson Espinoza, Vicealcalde Municipal: hace lectura del oficio DRCH-51-  
8 2023-0397 del 30 de marzo de 2023. Asunto: rutan nacionales de Upala; zona norte 2-2  
9 Región Chorotega. El oficio se encuentra de forma física en la oficina de la secretaría del  
10 Concejo Municipal.-----

11 **CAPÍTULO VII. MOCIONES.** -----

12 **ARTÍCULO 01.** No habiendo mociones, se sigue con el orden del día. -----

13 **ARTICULO 2.** Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos la señora presidenta  
14 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

15

16

17

18 \_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_ Secretario (a) a.i

19 Adilia Reyes Calero

María del Rocío Delgado García

20 ----- U. L. -----